

**FICHA DE TRABAJO JÓVENES - ADULTOS:**

**DERECHO A UNA EDUCACIÓN DIGNA**

**ACTIVIDADES**

**I. CREER EN LAS POSIBILIDADES**

1. Leer el cuento "El águila real".
2. Dialogad y comentad:
  - a. ¿Qué sugiere este relato?
  - b. Comentad que os parece la actuación de cada una de las personas que intervienen:
    - i. La personas que recogió el huevo.
    - ii. El águila.
    - iii. La gallina.
  - c. ¿Qué relación puede tener este cuento con la educación?
  - d. Escribir una moraleja para el cuento.

*La tarea educativa ha de estar atenta a las necesidades y posibilidades que cada situación presenta. Una premisa básica de partida constituye la creencia en las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de cada persona*

**II. SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN HOY**



Leemos detenidamente el cuadro 1 en el que podemos encontrar unos datos sobre la situación actual de la educación.

Después de su lectura comentamos:

1. ¿Qué conclusiones podemos sacar acerca de la situación en que se encuentra la educación en el mundo?.

Mirar a otro lado no soluciona el problema

Los derechos humanos son universales  
Las oportunidades deberían serlo

2. ¿Qué consecuencias tiene esa situación?
3. ¿A qué causas se puede deber esta situación de la educación?

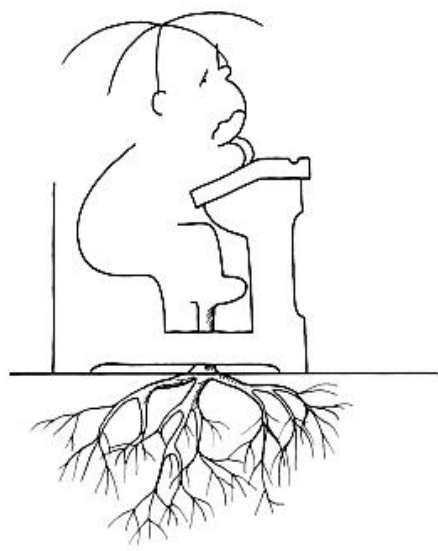
Leer después el artículo de los Derechos Humanos sobre la Educación. ¿Qué podemos decir sobre este artículo teniendo en cuenta la situación de la Educación que hemos visto?

*Las personas que no han podido acceder a una educación básica tienen más dificultades para su desarrollo y participación social y se encuentran en una situación de riesgo de exclusión social.*

### III. UNA EDUCACIÓN QUE EDUCA

Observa detenidamente las dos viñetas que aparecen a continuación.

1. ¿Qué te sugieren?
2. Anotad los rasgos que debería tener una educación que desarrolle a la persona?



#### **IV. APRENDER A SER PERSONA**

1. Leemos en el Documento 1 detenidamente la recomendación de la UNESCO sobre los cuatro pilares en los que estructurar la educación.
2. Después de su lectura anotamos en el cuadro 3 qué aspectos sería necesario fomentar en la enseñanza para hacer real cada aprendizaje.
3. Comentamos si, por lo que conocemos del sistema educativo, éste fomenta estos aspectos.

*La educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda avanzar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social*

#### **V. RETOS DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL**

3. Leer en el documento 2 los datos y conclusiones del Informe de la Fundación La Caixa titulado "Los sistemas educativos Europeos, ¿Crisis o transformación?".
4. Dialogad y comentad:
  - a. ¿Qué datos y/o conclusiones os parecen más significativos?
  - b. Señalad los retos más importantes a los que nos enfrentamos en el sistema educativo español.
  - c. ¿Qué os parece que habría que hacer para afrontar esos retos?

*Hoy no hay desarrollo posible sin educación. A través de ella, la persona adquiere una formación integral que le permite desarrollar todas las capacidades humanas. Las condiciones económicas, sociales y políticas pueden impedirlo o dificultarlo.*

Los derechos humanos son universales  
Las oportunidades deberían serlo

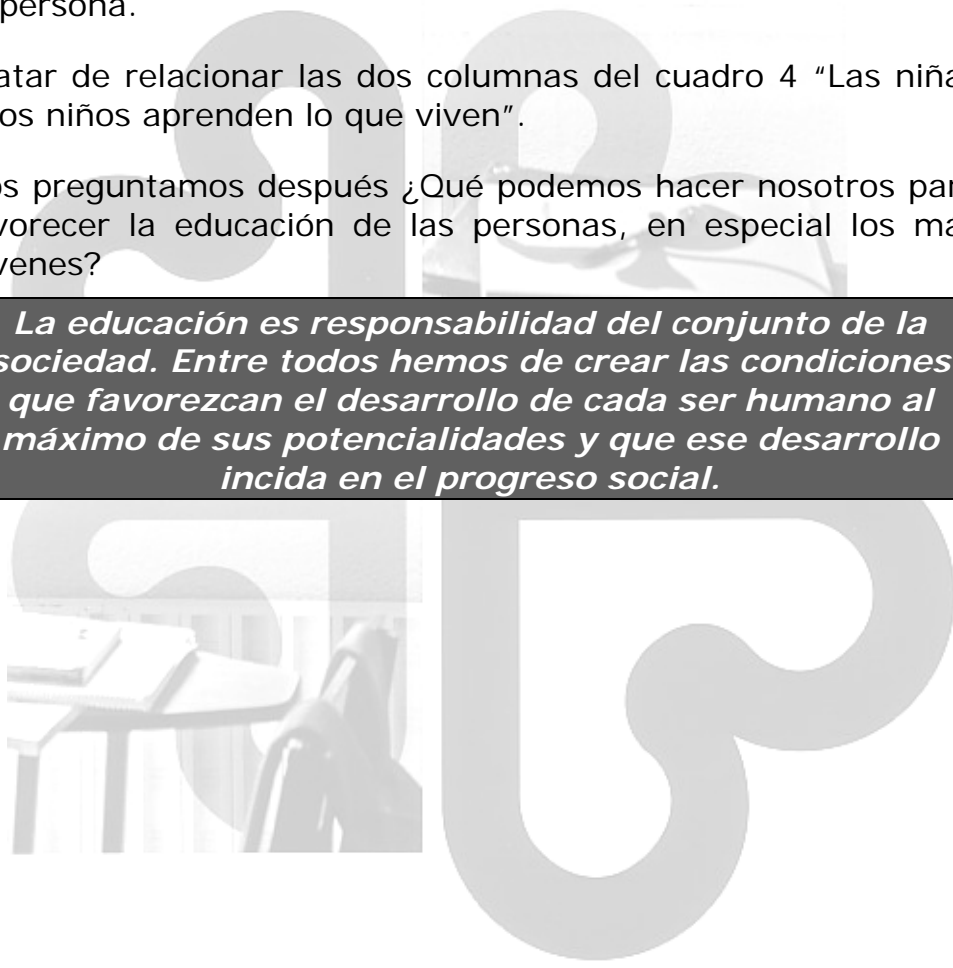
**VI. TODOS RESPONSABLES DE EDUCAR**

La educación no se reduce a la acción de la escuela. Todos los ámbitos de la vida (familia, lugar de diversión, medios de comunicación, ...) tienen una potencialidad educativa, porque las diferentes experiencias en ellos inciden en el desarrollo de la persona.

Tratar de relacionar las dos columnas del cuadro 4 "Las niñas y los niños aprenden lo que viven".

Nos preguntamos después ¿Qué podemos hacer nosotros para favorecer la educación de las personas, en especial los más jóvenes?

*La educación es responsabilidad del conjunto de la sociedad. Entre todos hemos de crear las condiciones que favorezcan el desarrollo de cada ser humano al máximo de sus potencialidades y que ese desarrollo incida en el progreso social.*



**FICHA DE TRABAJO JÓVENES - ADULTOS:**

**DERECHO A UNA EDUCACIÓN DIGNA**

**MATERIALES**

Cuento: El águila.

Un hombre se encontró un huevo de águila. Se lo llevó y lo colocó en el nido de una gallina de corral. El aguilucho fue incubado y creció con la nidada de pollos.

Durante toda su vida el águila hizo lo mismo que hacían los pollos, pensando que era un pollo. Escarbaba en la tierra en busca de gusanos e insectos, piando y cacareando. Incluso sacudía las alas y volaba unos metros por el aire, al igual que los pollos. Después de todo, ¿no es así como vuelan los pollos?

Pasaron los años y el águila se hizo vieja. Un día divisó muy por encima de ella, en el límpido cielo, una magnífica ave que flotaba elegante y majestuosamente por entre las corrientes de aire, moviendo sus poderosas alas doradas.

La vieja águila miraba asombrada hacia arriba. "¿Qué es esto?", preguntó a una gallina que estaba junto a ella. "Es el águila, el rey de las aves", respondió la gallina, "Pero no pienses en ello. Tú y yo somos diferentes de él".

De manera que el águila no volvió a pensar en ello. Y murió creyendo que era una gallina de corral"



Los derechos humanos son universales  
Las oportunidades deberían serlo

Cuadro 1: Datos sobre la situación actual de la educación

**Algunas constataciones que ilustran la situación de la educación en la actualidad**

- Entre 40 y 50 millones de niños de los países más desarrollados del mundo crecen en condiciones de pobreza, en familias con ingresos inferiores al 50% de la media nacional.
- En España una cuarta parte de los estudiantes que llegan al final de su educación obligatoria no obtienen el título de graduado en Secundaria. Y tres de cada diez escolares no alcanza el nivel mínimo que se exige en una educación básica (Fundación La Caixa. "Informe 2006").
- En los países más ricos del mundo entre un 10% y un 20% de la población adulta son analfabetos funcionales.
- 121 menores de edad no van a la escuela en el mundo: de ellos, un total de 65 millones son niñas y 56 millones son niños.
- Unos 73 millones de niños y niñas menores de 10 años tienen que trabajar.
- Poco más de la mitad de los niños que comienzan el ciclo de enseñanza primaria lo concluyen. En África subsahariana la proporción es de uno de cada tres.
- 800 millones de adultos en el mundo son analfabetos: dos terceras partes de ellos son mujeres. Un 70% de ellos vive en nueve países pertenecientes en su mayoría a la región de África subsahariana y a la de Asia meridional y occidental.
- En Sierra Leona, el país más pobre del mundo, el sueldo medio mensual de un maestro a finales de 2003 ascendía a 38 euros. La mayoría de los maestros deben mantener a una familia de cinco personas con menos de 1,5 euros diarios.

Cuadro 2: El Derecho a la educación

**EL DERECHO A LA EDUCACIÓN**

**Artículo 26. Declaración Universal de los Derechos Humanos. ONU. 1948**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Una mirada al mundo<sup>1</sup>:

- Unos 121 millones de niños están sin escolarizar en todo el mundo.
- Unos 73 millones de niños y niñas menores de 10 años tienen que trabajar.
- 800 millones de adultos en el mundo son analfabetos.

Los derechos humanos son universales  
Las oportunidades deberían serlo

Documento 1: Recomendaciones de la UNESCO (1996).

La Comisión Internacional de Educación para la UNESCO recomienda estructurar la educación en cuatro pilares:

<b>Aprender a ser</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudando a descubrir y fomentar el desarrollo integral de cada persona. Confiando un pensamiento autónomo, crítico, capaz de elaborar un juicio propio y determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida, comportándose de manera responsable y con justicia.</li> </ul>
<b>Aprender a conocer</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toda persona debe adquirir instrumentos y destrezas necesarias para comprender el mundo actual, complejo y globalizado, y vivir con dignidad, desarrollando sus capacidades profesionales y comunicativas.</li> <li>• La enseñanza debe ofrecer la combinación de una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar en un pequeño número de materias.</li> </ul>
<b>Aprender a hacer</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino una competencia que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y a trabajar en equipo para influir positivamente en su entorno.</li> </ul>
<b>Aprender a vivir juntos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hoy en día aparecen elementos nuevos que acentúan el riesgo, en especial el extraordinario potencial de autodestrucción que la sociedad misma ha creado durante el siglo xx.</li> <li>• El descubrimiento del otro pasa necesariamente por el conocimiento de uno mismo; por consiguiente, para desarrollar en el niño y el adolescente una visión cabal del mundo, la educación, tanto si se imparte por la comunidad o la escuela, primero debe hacerle descubrir quién es. Sólo entonces podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones.</li> </ul>

Los derechos humanos son universales  
Las oportunidades deberían serlo

Cuadro 3: Aspectos que debería fomentar la enseñanza

<p><b>Aprender a ser</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<p><b>Aprender a conocer</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<p><b>Aprender a hacer</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<p><b>Aprender a vivir juntos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>



Documento 2: Los sistemas educativos europeos, ¿crisis o transformación?

Pese a los importantes cambios estructurales, en el incremento de financiación y en la renovación de la normativa, la educación española no ha llegado al nivel adecuado en rendimientos escolares.

Hay indicadores propios que inducen a pensar que no se alcanzan los niveles deseables. Los principales son dos: en primer lugar, una cuarta parte de los estudiantes que llegan al final de su educación obligatoria, no obtienen la certificación correspondiente de graduado en ESO. Por los datos que van llegando, este porcentaje ha ido en aumento en los dos últimos cursos y ya se puede afirmar que el porcentaje medio para el conjunto de España se sitúa en el 28% de no aprobados.(8) Este tipo de indicador es de difícil comparación con otros sistemas, pero puede ser analizado desde la óptica interna en relación con la estructura y objetivos establecidos para esta etapa educativa. En este sentido, el constatar que casi tres de cada diez alumnos no alcanzan el nivel mínimo de lo que puede considerarse una educación básica es un dato preocupante.

En segundo lugar, la tasa de obtención de un diploma en estudios postobligatorios en una generación es muy baja: unos 15 puntos porcentuales menos que la media de los países de la zona euro. El escaso número de titulados en bachillerato y, sobre todo, en formación profesional de grado medio y superior, pone de manifiesto que el sistema educativo no responde a los niveles deseables de formación de segundo nivel en un tipo de sociedad como la española, tan necesitada de formación si se pretende seguir avanzando en la sociedad del conocimiento y en el progreso social y económico.

Asimismo, desde 1996 hasta la actualidad, la tasa de escolarización a los 17 años ha descendido de manera leve, pero constante, y el nivel de abandono de los estudios secundarios postobligatorios es el más alto de Europa, si exceptuamos Malta y Portugal, lo que es un dato que sitúa a España en una mala perspectiva de futuro en cuanto a la formación de sus ciudadanos.

Tras más de veinticinco años de Constitución, ¿se han producido avances significativos de igualdad social a través del ejercicio del derecho a la educación?, o dicho de otra forma: ¿es el sistema educativo un instrumento eficaz de movilidad social? Todos los datos apuntan a que se han producido importantes cambios y movimientos verticales en la escala social. Simplemente, la posibilidad de estar escolarizado a no estarlo ya es un hecho determinante, aunque no totalmente suficiente. Pero no debe sobrevalorarse la escuela como factor de reforma social ya que, generalmente, reproduce las diferencias a pesar de que tenga posibilidades equilibradoras.

Los derechos humanos son universales  
Las oportunidades deberían serlo

Cuadro 4: Las niñas y los niños aprenden lo que viven

1. SI VIVEN CON CRÍTICA	a. APRENDEN A SER PACIENTES
2. SI VIVEN CON HOSTILIDAD	b. APRENDEN A TENER FE
3. SI VIVEN CON VERGÜENZA	c. APRENDEN A SER ECUÁNIMES
4. SI VIVEN CON TOLERANCIA	d. APRENDEN A VALORAR
5. SI VIVEN CON APOYO	e. APRENDEN A SENTIR CULPA
6. SI VIVEN CON ALABANZAS	f. APRENDEN A CONDENAR
7. SI VIVEN CON JUSTICIA	g. APRENDEN A CONFIAR EN SÍ MISMOS
8. SI VIVEN CON SEGURIDAD	h. APRENDEN A PELEAR
9. SI VIVEN CON ACEPTACIÓN Y AMISTAD	i. APRENDEN A ENCONTRAR AMOR EN EL MUNDO

1-f/2-h/3-e/4-a/5-g/6-d/7-c/8-b/9-i